



## **Verónica Martínez García** **Senadora de la República**

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD, A SUS HOMÓLOGOS EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y AL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, A IMPLEMENTAR UNA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN PARA CONCIENTIZAR A LAS Y LOS MEXICANOS SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA DONACIÓN VOLUNTARIA DE PLASMA Y SANGRE PARA SALVAR VIDAS; TAMBIÉN SE EXHORTA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, PARA QUE DURANTE LA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, SE ETIQUETEN RECURSOS NECESARIOS PARA CREAR INCENTIVOS Y CAMPAÑAS QUE PERMITAN INCREMENTAR LA DONACIÓN VOLUNTARIA Y NO REMUNERADA DE SANGRE Y PLASMA EN INSTITUCIONES DE SALUD PÚBLICA.**

La que suscribe, Senadora Verónica Martínez García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por la fracción III del párrafo segundo del artículo 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, someto a consideración de esta Honorable Asamblea, la siguiente proposición con punto de acuerdo, al tenor de la siguiente:

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La sangre es el fluido vital que permite la subsistencia de la vida humana y el cual es insustituible.

Dicho fluido transporta nutrientes esenciales y oxígeno a todos los tejidos y órganos del cuerpo que permiten a los seres vivos contar con los requerimientos para realizar



## **Verónica Martínez García** **Senadora de la República**

sus actividades diarias; cada ser humano tiene una cantidad diferente de sangre dependiendo del peso, la talla y el género, el cual por lo general oscila en un rango que va de los 4 a 5 litros.

Este líquido vital, se distribuye por todo el organismo a través de las venas y arterias, también tiene funciones inmunológicas al proteger al organismo gracias a la presencia de los leucocitos o glóbulos blancos, eliminar los residuos y desechos, transportar las secreciones y hormonas producidas por las distintas glándulas, además de mantener en equilibrio el agua del organismo, la temperatura corporal, etc.

Es por eso que la sangre es vital para la preservación de la vida humana, por lo que es el componente que más se requiere en los hospitales para preservarla; durante la pandemia del COVID-19 se evidenciaron las carencias de aparatos e insumos en las instalaciones de salud, por lo que es urgente la necesidad de diseñar mecanismos que permitan incentivar la donación voluntaria de plasma o sangre con el fin de salvar una vida.

Diariamente en el mundo se requieren unidades para practicar transfusiones de sangre a pacientes con enfermedades crónicas, quienes las requieren periódicamente, personas que estén programadas para una cirugía o trasplante o aquellas que requieran de una operación de emergencia a causa de algún accidente o hemorragia.

La donación de sangre es un acto de conciencia que todos deberíamos realizar cuando menos dos veces al año, ya que, con una sola donación, se pueden salvar hasta cuatro vidas, pues de la cantidad de sangre que se dona, se pueden obtener hasta 4 componentes de sangre (concentrados plaquetarios, concentrado eritrocitario, plasma fresco congelado y crioprecipitados).

En México se donan diariamente casi 5 mil unidades de sangre, según el Centro Nacional de Transfusión Sanguínea, existen en el país 476 bancos de sangre



## **Verónica Martínez García** **Senadora de la República**

registrados, lo que nos coloca dentro de los parámetros de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) <sup>1</sup>, sin embargo, hay que mencionar que la mayoría de las donaciones aún proviene de personas que acuden a donar únicamente por solicitud de amigos o familiares.

Un donador altruista de sangre es aquella persona que proporciona su sangre o componentes sanguíneos, para uso terapéutico sin esperar retribución alguna, por ello es desalentador mencionar que según el Instituto Mexicano del Seguro Social del total de las donaciones solo el 3% pertenecen a este grupo, colocándonos como el último lugar en América Latina y como un país prototipo de donación familiar y no altruista. <sup>2</sup>

De igual manera, es importante mencionar que existen estudios científicos que demuestran que las personas que donan periódicamente disminuyen el riesgo de enfermedades cardiovasculares y a la vez sirve para que se les entregue un análisis médico muy completo que contiene datos sobre su presión arterial, altura, peso y temperatura; BH, grupo sanguíneo, detección de VIH, hepatitis b y c, sífilis y tripanosomiasis.

Ante la importancia de la donación de sangre, es que cada 14 de junio se celebra el Día Mundial del Donante de Sangre, cuyo fin es el de concientizar a las personas sobre la necesidad de disponer de sangre y productos sanguíneos seguros para transfusiones, y sobre la crucial contribución que efectúan los donantes de sangre voluntarios y no remunerados a los sistemas nacionales de salud.

El presente punto de acuerdo tiene como fin instar a los gobiernos y a las autoridades sanitarias nacionales a que proporcionen los recursos suficientes y

---

<sup>1</sup> Consultado el 23 de junio de 2021 en [http://www.cnts.salud.gob.mx/descargas/mapa/padron\\_bancos\\_de\\_sangre.pdf](http://www.cnts.salud.gob.mx/descargas/mapa/padron_bancos_de_sangre.pdf)

<sup>2</sup> Consultado el 23 de junio de 2021 en <http://www.imss.gob.mx/salud-en-linea/donacion-sangre>



## Verónica Martínez García Senadora de la República

establezcan sistemas e infraestructuras que permitan aumentar la obtención de sangre de donantes voluntarios y no remunerados.

Se debe mencionar que, con la aprobación de esta proposición con punto de acuerdo, se abonará al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU<sup>3</sup>, tomando especial trascendencia el objetivo 3 relativo a la *Salud y bienestar*, ya que, al instrumentarse una intensa campaña de difusión por parte de la Secretaría de Salud, sus homólogos en las entidades federativas, el IMSS y el ISSSTE para concientizar a las y los mexicanos sobre la importancia de la donación voluntaria de plasma y sangre para salvar vidas, además de que con el etiquetamiento de mayores recursos en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022, se fortalecerá dicha función en el Sistema Nacional de Salud, al crearse incentivos y campañas que permitan incrementar la donación voluntaria y no remunerada de sangre y plasma en instituciones de salud pública.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, me permito someter a consideración de esta Honorable Asamblea, la siguiente:

### PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO

**PRIMERO.** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Salud, a sus homólogos en las entidades federativas, al Instituto Mexicano del Seguro Social y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a implementar una intensa campaña de difusión para concientizar a las y los mexicanos sobre la importancia de la donación voluntaria de plasma y sangre para salvar vidas.

**SEGUNDO.** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, para que durante la discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos

---

<sup>3</sup> Consultado el 23 de junio de 2021 en <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>



**Verónica Martínez García**  
**Senadora de la República**

de la Federación para el ejercicio fiscal 2022, se etiqueten recursos necesarios para crear incentivos y campañas que permitan incrementar la donación voluntaria y no remunerada de sangre y plasma en instituciones de salud pública.

*Dado en el Salón de Sesiones de la Comisión Permanente, a 23 de junio de 2021.*

**A t e n t a m e n t e**